



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 256/2020 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: comienza el **14 de julio de 2020 a las 11:00 horas**.

Lugar: de manera virtual y síncrona a través de la plataforma Zoom.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	Vicente Guerrero Bote	Asistencia
Vicedecana Planificación Académica	M ^a Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecano Relaciones Institucionales	Julián Rodríguez Pardo	Asistencia
Vicedecano de Coordinación de Procesos y Transparencia	Jesús María Álvarez Llorente	Asistencia
Secretario Docente	Javier Trabadela Robles	Asistencia
Administradora del Centro	Mercedes Rodríguez Trenado	Asistencia
Delegado de Centro	Hernán Álvarez Gaitán	Ausencia
Subdelegada de Centro	Irene Rodríguez Rodríguez	Ausencia

Profesorado:

D. José Luis Bonal Zazo	Asistencia
D. Jorge Caldera Serrano	Asistencia
D ^a . Cristina Faba Pérez	Asistencia
D ^a . Ana Teresa García Martínez	Asistencia
D. José Luis Herrera Morillas	Asistencia
D ^a . Cristina López Pujalte	Asistencia
D ^a . M ^a del Pilar Ortego de Lorenzo-Cáceres	Asistencia
D ^a . Margarita Pérez Pulido	Asistencia
D ^a . Carmen Solano Macías	Ausencia
D. Agustín Vivas Moreno	Ausencia
D. Felipe F. Zapico Alonso	Ausencia

Representantes de Departamento:

Arte y CC. Del Territorio	José Maldonado Escribano	Asistencia
Matemáticas	Manuel Mota Medina	Asistencia
Información y Comunicación	Tatiana Millán Paredes	Asistencia
Dirección de Empresa y Sociología	Artemio José Baigorri Agoiz	Ausencia
Historia	Francisco Rico Callado	Asistencia
Filología Inglesa		

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

Representantes de Alumnos:

D ^ª . Noelia Aguilar Fernández	Ausencia
D. Pablo Cornejo Osorio	Ausencia
D ^ª . Soraya Asensio Arévalo	Ausencia
D. Iván Pastor Ojeda	Ausencia
D. Alejandro Bravo Mañoso	Ausencia
D. Samuel Cerezo Gastón	Ausencia
D. Francisco Javier Cordobilla Lemus	Ausencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

D^ª. María Eugenia Espinosa Calvo
D^ª. Rocío Gómez Crisóstomo
D. Víctor Huertas Martín
D^ª. Clara Marcos Gómez
D^ª. Clara Molina Blanco
D^ª. Macarena Parejo Cuéllar
D^ª. Luz María Romo Fernández
D^ª. Clara Sanz Hernando
D. Luis Jesús Tosina Fernández

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de modificaciones del horario y Planificación de Actividades Docentes del Primer Semestre del curso 2020-2021.
2. Aprobación, si procede, de la aplicación del Plan de Contingencia General de la UEx a la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación.
3. Aprobación, si procede, de adhesión a escrito defendiendo la obligatoriedad de cursar Matemáticas en Bachillerato.
4. Asuntos de trámite.
5. Informe del Decano.
6. Preguntas y sugerencias.

Sobre esta sesión virtual de Junta de Facultad

El Decano informa de que la sesión va a ser grabada, de modo que una vez identificados los asistentes pueden no compartir video si prefieren que su imagen no se grabe.

A. Deliberaciones.

El Decano abre la sesión.

1. Aprobación, si procede, de modificaciones del horario y Planificación de Actividades Docentes del Primer Semestre del curso 2020-2021

El Decano explica que se han incluido los dos asuntos en el mismo punto del orden del día porque se tienen que tratar a la vez.

Respecto a la adaptación a los espacios y la modificación de los horarios, las asignaturas con más alumnos se han pasado al salón de actos, con lo que algunas de las asignaturas previstas en aulas pequeñas pasan a las grandes y eso reduce la necesidad de las aulas de retransmisión, tal y como se comentó en la pasada sesión de Junta de Facultad.

Se estima que habrá pocas asignaturas cuyo número real de estudiantes que asisten implique retransmisiones en otras aulas.

En las aulas de informática se permite el 100% del aforo con mascarilla.

El Decano recuerda que se facilitó una web donde han estado de forma provisional los horarios y que, de aprobarse, se pondrán en su sitio oficial en la web de la facultad.

Se abre un turno de palabra.

La profesora Ana Teresa García pregunta sobre si en las aulas que no sean de informática es necesario el uso de mascarilla.

El Decano responde que como no se cumple el 1,5 m de separación entre puestos en las aulas de informática sí habrá que usar mascarilla en ellas. En cualquier caso, la norma actual en Extremadura es que siempre hay que llevar mascarilla.

El profesor Francisco Rico pregunta si esos horarios que aparecen en la web que se dio serán los definitivos.

El Decano responde que sí. Dice que se ha aprovechado el salón de actos todo el día (8:00-21:00 horas), con lo que puede suponer en relación al posible deterioro de ese espacio. Continúa diciendo que veremos si la situación sanitaria permite finalmente que haya actividad presencial o no.

La profesora Clara Marcos pregunta sobre la higiene en las aulas de informática (teclados, uso de guantes...).

El Decano explica que en el plan de contingencia general de la UEX se hace mención a las aulas de informática y se explica que los usuarios deben limpiar antes y después del uso de los ordenadores (se va a facilitar productos y bayetas para ello). Si alguien quiere puede traer guantes. En la Facultad de ha añadido una norma para la limpieza e higiene de las instalaciones audiovisuales (aunque eso se trata en el siguiente punto).

Se procede a la votación.

Sin ningún voto en contra, ni ninguna abstención, se aprueba por unanimidad.

2.- Aprobación, si procede, de la aplicación del Plan de Contingencia General de la UEX a la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación

El Decano continúa explicando el Procedimiento de Retorno a la Normalidad de la UEX y en él se establece que cada centro debe proceder a aplicar esa normativa general de la UEX.

Se debe nombrar un responsable COVID, que será la administradora.
Del mismo modo se debe habilitar un espacio donde se pueda ubicar a las personas sospechosas de estar contagiadas. Dicho espacio será la sala de trabajo en grupo (D.48).

Lo único que se ha añadido al plan es lo que comentaba de un procedimiento de limpieza e higiene de los equipamientos e instalaciones audiovisuales, de lo que se encargará el técnico de medios audiovisuales.

Se abre un turno de palabra. Nadie lo utiliza.

Se procede a la votación, aprobándose por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, de adhesión a escrito defendiendo la obligatoriedad de cursar Matemáticas en Bachillerato

El Decano explica que, como es sabido, está en ciernes una reforma de la educación. En los borradores se quita la obligatoriedad de cursar Matemáticas en el Bachillerato y eso a algunos no nos parece bien, por lo que se ha promovido un escrito en contra. El Decano propone que nos adhiramos a ese escrito enviado por email a todos con la documentación de la Junta de Facultad.

Se abre un turno de palabra y el Decano le pregunta al representante del Departamento de Matemáticas, el profesor Manuel Mota, si quiere intervenir al respecto.

El profesor Mota explica que los estudiantes que se matriculen en carreras que requieran el uso de las matemáticas podrían llegar a la UEX sin haber cursado esa materia y sería un problema después en la universidad por el déficit que tendrían, produciéndose en la universidad el fracaso del alumnado. Por supuesto, él se adhiere al escrito.

La profesora Cristina López apoya lo que ha dicho el profesor Mota y el Decano y ruega encarecidamente que se apoye la iniciativa. Le parece disparatado que se elimine la obligatoriedad de cursar matemáticas y defiende que en nuestros estudios las matemáticas son muy importantes.

Se procede a la votación.

Con 1 abstención y 15 votos a favor se aprueba por mayoría.

4. Asuntos de trámite

El Decano informa que desde el Equipo Decanal no se traen asuntos de trámite.

5. Informe del Decano

El Decano comienza el informe indicando que, aunque en principio la agenda de TFE era para las convocatorias de junio y julio, para evitar un agravio comparativo, se ha prolongado a la convocatoria de septiembre. Se hará igual, pero con la diferencia de que las defensas serán presenciales (a menos que más adelante se nos indique que no se puedan realizar actividades de esa índole). A ese respecto se han modificado las guías.

El Decano le pide al Vicedecano de Coordinación de Procesos y Transparencia, el profesor Jesús Álvarez, que explique en qué lugar del sitio web de la Facultad se encuentra la información.

El profesor Álvarez explica que en los enlaces que remitían a las novedades de las convocatorias de junio y julio, ahora se ha ampliado a septiembre (conviene aclarar que lo que se encuentra disponible en los sitios habituales de la sección dedicada a los TFE es la información de siempre, que no es la que se está aplicando ahora, por lo que hay que consultar los apartados específicos mencionados de los procedimientos extraordinarios creados al efecto).

El Decano explica que quizás se considere dejar los TFE como en septiembre para convocatorias futuras.

6. Preguntas y sugerencias

La profesora Margarita Pérez pregunta si el procedimiento de defensa para los TFM del máster virtual sigue todo igual, al ser virtual.

El Decano y el profesor Jesús Álvarez indican que no hay cambios al respecto.

La profesora Clara Molina pregunta si hay alguien del Departamento de Inglés que tenga derecho a voto en Junta de Facultad.

El Decano dice que estamos pendientes de recibir un nombramiento de un representante del Departamento de Inglés. También indica que próximamente habrá elecciones de los miembros de la Junta de Facultad, de modo que no solo hay la posibilidad de representante de departamento, sino que también está la posibilidad de ser miembro electo.

El Decano desea que la situación actual del COVID en Badajoz mejore próximamente.

B. ACUERDOS:

Primero: Aprobación, por unanimidad, de modificaciones del horario y Planificación de Actividades Docentes del Primer Semestre del curso 2020-2021.

Segundo: Aprobación, por unanimidad, de la aplicación del Procedimiento de Retorno a la Normalidad de la UEX a la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación.

Tercero: Aprobación, por mayoría, de adhesión a escrito defendiendo la obligatoriedad de cursar Matemáticas en Bachillerato.

No habiendo más asuntos que tratar, se “levanta” la sesión “virtual” a las 11:26 horas del día 14 de julio de 2020.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

Fdo.: Vicente P. Guerrero Bote



SECRETARIO DOCENTE

Fdo.: Javier Trabadela Robles